

Convenio del PAS Laboral de universidades

El pasado 14 de enero se presentó en la Dirección General de Enseñanza Superior la solicitud de convocatoria de la Comisión Negociadora y Paritaria. Esta actuación se ha realizado conjuntamente entre CC.OO. y UGT, y tiene como finalidad reiniciar las negociaciones en el ámbito del anterior " Territorio MEC".

Nos proponemos afrontar en una primera fase la Revisión Salarial del 97, en contra de la congelación salarial impuesta por el Gobierno. En una segunda fase abordaremos los problemas actuales de interpretación a puntos específicos del Convenio.

Asimismo, pretendemos desde este ámbito relanzar con la implicación de la SEUI y de las Universidades el debate sobre el futuro del Convenio o Acuerdo Marco.

Ante la dificultad en la convocatoria de los Gerentes de las Universidades, hemos contado con la participación de la Dirección General, que a instancias nuestras ha asumido el papel de convocante.

Consideramos necesario abordar esta negociación con las Universidades, así como conocer qué articulación está dispuesta a ofrecer la SEUI.

Pablo Prieto García

Resp.del PAS L.